Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
Horas de oficina: de 7 a. m. á 8 p. m.

# EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual $ 1.50
En la campaña, « « 2.00
Número suelto del dia « 0.10
« « atrasado « 0.20

No se devuelva los originales

Tiene Editor responsable | SALTA, Juéves 9 de Febrero de 1899 | Año VIII—Número 2033

ELC 1193

## Telegramas

AGENCIA LA AURORA

*Servicio especial para EL CÍVICO*

Buenos Aires, Febrero 9 de 1899.
Fechado á las 11.25 a. m.
Recibido á las 2.40 p. m.

ARREGLO DIRECTO DE LÍMITES

**OPINION DE BARROS ARANA**

*EL BRUTAL ATENTADO*

**El empréstito**

PRÓXIMO PAGO DE CUPONES

**Importación y exportación**

INFORME SOBRE DEFRAUDACION

**ELECCION DEL COMITÉ PROVINCIAL**

ANIVERSARIO

Desinteligencia entre italianos

**FIEBRE AMARILLA EN EL BRASIL**

*Renuncia de ministros*

**Aceptación**

En un reportaje hecho al señor Barros Arana y publicado por un diario de Chile, sobre los asuntos de actualidad referentes al objeto de la entrevista de los presidentes en las aguas del Estrecho de Magallanes, manifesta que cualquier tentativa de arreglo directo para la solución de la cuestión andina traería naturalmente la renovación de las dificultades surjidas en el debate pasado entre los peritos, y que tal vez serían mayores y sostenidas con mas intensidad.

—Un telegrama dirigido de esa por el diputado nacional Dr. Indalecio Gomez, confirma en todos sus detalles el salvaje atentado de que ha sido victima el sargento Larra, del regimiento 5º de caballería.

Dícese que en el ministerio de la guerra se tomarán sérias medidas, como lo aseveró el general Luis María Campos.

—No se sabe nada acerca del estado en que se encuentran las gestiones que se hacen oficialmente en la banca de Londres para la colocación del empréstito nacional de 30 millones de pesos oro.

—El gobierno en previsión del próximo vencimiento de los cupones de Abril y Julio tiene depositados en tesoreria en caja 10 millones de pesos oro que le permitirán satisfacer todos sus compromisos.

—El comercio argentino toma cada dia mas vuelo, pues los datos finales de la estadística arrojan una importación de 107.427.900 pesos oro y una exportación de 133.829,458 pesos oro durante el año próximo pasado.

—El director general de rentas de la nación, Sr. Achával, informó sobre el proceso de defraudación instaurado contra la casa comercial de Chiesa y Testoni y por la cual le correspondia una multa de 170 mil pesos.

En ese informe asevera el director de rentas que no ha habido defraudación sinó una infracción á la ley, por lo que termina pidiendo se aplique á esa sociedad una multa de 2,000 pesos.

—Esta es la segunda vez en que el Sr. Achaval informa sobre asuntos de esta naturaleza en que se defrauda á la nación é informó siempre favorablemente en dos procesos ruidosos. La prensa toda explica y critica sus procederes.

—Ya van dos procesos en que la firma de Chiesa y Testoni se ha visto envuelta por defraudación de centenares pesos.

—Suena como candidato á la presidencia del Comité Provincial el Sr. Félix Rivas en la próxima renovación y elección de sus autoridades.

—A causa de la desinteligencia existente entre los principales miembros de la colonia italiana residente en esta capital, parece que no se llevará á cabo la proyectada celebración del aniversario de la proclamación de la República Romana, en el dia 1º del próximo mes de Marzo.

El 50º aniversario de su proclamación está siendo motivo de la desunión de la colonia italiana.

—Durante el dia 5 del corriente se sabe que se han producido ocho casos fatales de fiebre amarilla en Rio Janeiro.

—Ha presentado su renuncia el ministro de gobierno de la provincia de Corrientes, Dr. Artaza, siendo hoy aceptada.

—Anúnciase tambien la rennncia del ministro de hacienda de esa provincia, Sr. Ferregoa.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1899.
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á las 2.40 p. m.

**Metálico**

En la única rueda jugada hoy en la Bolsa Comercial cerró el oro al 222.

### ESPAÑA

DECRETO REAL

**APERTURA DE LAS CORTES**

*METÁLICO*

**REPORTAJE INTERESANSE**

MADRID, Febrero 9—Recien se ha dado á la publicidad el decreto real que ordena el levantamiento del estado de sitio en toda la nación.

—En el mismo decreto se designa el dia 20 del corriente para la reapertura de las Cortes ya convocadas.

—El oro se cotiza al 29.

—El diario «El Heraldo» de esta capital publica un reportaje hecho al Sr. Márcos Zapata sobre la situación de las naciones sudamericanas y de la colonia española en América. Dice el Sr. Zapata que los sudamaricanos odian á los españoles y tienen fresca la memoria sobre los tiempos del coloniaje.

### ESTADOS-UNIDOS

ÓRDEN DEL GOBIERNO

**ESTADO DE FILIPINAS**

WASHINGTON, Febrero 9—El presidente de la Repúblicr, Mr. Mackinley, ha ordenado al gefe de las fuerzas militares norteamericanas, general Otis, retenga los prisioneros tomados á las fuerzas que manda el general Aguinaldo.

—Parece que con la última derrota de los tágalos hay tranquilidad en todas las Filipinas, aunque parece que se preparan los insurrectos.

### ITALIA

ENTREVISTA IMPORTANTE

**Francia é Italia**

ROMA, Febrero 9—Ha quedado ya convenido oficialmente á una próxima entrevista entre el presidente de la República Francesa, Mr. Faure, y el rey de esta nación, Humberto 1º, que se efectuará en la próxima primavera.

—Dada la importancia de una próxima unión ó acercamiento entre las dos naciones, Francia é Italia, preparada con el último tratado sobre comercio ya ratificado, ha despertado gran interés en toda Europa, principalmente en las naciones de la triple alianza que ven retirarse del pacto á la Italia.

## Ecos

### El diario oficial

**y su conjénere la langosta**

Con su *sprit* característico y su audacia de medio pelo, se ha presentado hoy el diario oficial echando chispas contra todo el mundo, sin excluir ni á sus mismos lectores, á quienes les obliga á engullirse de una sola sentada tres grandes chorizos mal elaborados.

Los progresos del diario aludido cada dia son mas patentes, pues ellos se revelan de una manera incuestionable en la forma y en el fondo de sus publicaciones, demostrando que se halla dentro de su terreno y con su *lauro* conquistado.

Por eso es, como hemos dicho ya, que hoy sale haciendo su agosto y luciendo su cara de *pusyay*, como que está cerca el carnaval, pues nada menos que se lanza en recio combate contra la culta sociedad de Salta, contra la Municipalidad de esta ciudad y contra todo lo que sea gente decente, á quienes indudablemente vencerá y saldrá triunfante en la lid, como que tiene *la razón* y suerte para ello.

Las personas mas espectables, —con escepción de los que están en el poder,—se ven obligados á aguantar gratuitamente sus groseros chubascos; nuestra culta sociedad tiene que pasar con frecuencia el mal trago que le ocasionan sus publicaciones inmorales; la Municipalidad ó su Intendente, que están en el deber de velar por la moral pública, son impotentes para hacer valer su autoridad ante el poder incontrarrestable de ese órgano de publicidad.

Una langosta saltona, una noticia dada por equivocación, un robo cuyo autor trata de descubrirse, son temas bastante para no dejar alma viviente sin que les toque la rociada; pues se ataca á la Comisión encargada de destruir ese voraz acridio, principalmente á su digno presidente, á quien por mas de un concepto se le debe consideración y respeto; se lanza en pujilato periodístico contra nosotros, lo que es lo menos malo; y hace exhibiciones deshonestas atacando en su vida privada á jefes de reparticiones públicas, haciendo alarde de conocer los *vericuetes* de todos los hogares.

Cuando un funcionario público llega á cometer faltas en su carácter de tal, nosotros somos los primeros en atacar á ese funcionario poniendo de manifiesto su proceder censurable; pero jamás nos ocupamos de la persona del empleado para examinar su conciencia de hombre y penetrar en su vida privada.

Dejamos, pues, constancia, al concluir estas líneas, de los *progresos alcanzados* por el diario oficial, llegando al colmo de su audacia periodística.

### El héroe del Pilcomayo

**AUXILIOS DEL GOBIERNO**

Mudo é impenetrable como una esfinge, el desierto, por donde se deslizan las tranquilas aguas del misterioso rio, por cuyo curso lanzose audazmente á descubrir el explorador Ibarreta, nada de seguro nos revela todavia sobre la suerte final del héroe del Pilcomayo.

La expedición Montero que se improvisó primero para auxiliarlo, fracasó despues de remontar el tortuoso cauce del rio mas de 170 leguas aguas arriba, teniendo que regresar sin llenar su noble misión.

Ahora no queda ya mas esperanza que en la expedición desprendida por órden del gobier… gentino, desde Formosa c… hombres del regimiento 12… nea, que vá bajo las órden… comandante Bouchard (sal… del alférez Cárlos C. Cast… A la fecha Bouchard se en… en pleno desierto en dir… Estero Patiño donde que… ce pureta.

Y á propósito, nos co… á con… blicar las cartas que le… rvicios tinuación sobre la foja… ño, con de este meritorio gefe… sladado motivo de haber sid… á otro cuerpo del ej… 21 de 1899.

Formosa, Ene… D. Daniel

*Sr. Teniente Coron… Bouchard.*
Presente.

Con la sincerida… que me caracteriza, voy á ma… estarle lo siguiente:

Fui sorprendid… anoche por la… ión de Ud. del inesperada sepa… l Gefe superior Regimiento don… ernos que como cariño, no solo… mos apreciar sus sinó de sus sub… s servicios prestados al ejército. el suscripto, s… méritos y buen… Querido Comandan-

Es sensible… del lado de los su… te, su separació… acer, el militar no yos; pero qué… que la ciega obediencia y el c… tiene otro lem… mplimiento del deber. … señor Comandante,

Recuerdo… al ejército y formé cuando ingr… Regimiento, que ha… parte de est… ce la friolera de *dies y ocho* años conocí al Porta-Estandarte Daniel Bouchard, aun muy niño, pero yá, con su nunca desmentida reputación de valiente; ahora se me parte el alma ver desaparecer de las filas del cuerpo al Gefe que puede decir con orgullo, que toda su vida militar la concibió á mandar fuerzas y escarmentar al salvaje en el desierto del Chaco.

Puede vivir señor Comandante bien seguro que aquí como en todas partes lo recordaré con cariño y respeto.

Su affmo. subalterno y amigo.
*Manuel Aguirre.*
Capitan.

Formosa, Enero 21 de 1899.
Estimado Capitan:

He leido su carta al Comandante Bouchard.

Siempre es noble, reconocer la superioridad de las virtudes en el hombre que las posee; solo la envidia, pasión ruin y perversa, desconoce los méritos en otros.

El valor del Teniente Coronel Bouchard, su modestia, honradéz, lealtad á sus deberes y á sus gefes, son virtudes en todo hombre ya militar ó civil.

En nuestro país, que la vida militar para algunos, ha sido de puros sacrificios y formándose alejado de todo centro social apropiado y careciendo de la instrucción de los colegios, ha sabido prestar su servicio y conquistar títulos á la consideración del país y en sus compañeros de armas superiores y subalternos.

Salúdalo afectuosamente.
*J. M. Uriburu.*
*Al Capitan D. Manuel Agnirre.*
S/D.

## SOCIAL

Viageros—Procedente de la capital federal llegó anoche por tren del Sud, el Dr. Arturo Molina, hermano del extinto y apreciado Dr. Andrés Molina que ocupó en esta capital altos puestos en la magistratura y gobierno de la provincia.

El Dr. Arturo Molina, ha sido un excelente y aventajado estudiante de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, practicando al mismo tiempo con verdadera fé y entusiasmo en el Hospital San Roque, tal vez el mejor establecimiento de su género en la capital federal. Por manera que, al terminar recientemente sus estudios profesionales, el Dr. Molina ha salido un médico en toda la acepción de la palabra.

Deseámosle grata permanencia en el seno de la sociedad salteña, en donde cuenta con sinceros amigos.

—Por tren de ayer tambien llegaron los capitanes del arma de artillería, señores Pereyra Rozas, Spika y Degruello, quienes han retornado á esta capital, donde cuentan con el afecto de numerosos amigos, dejados hace algun tiempo, pero que vienen á visitarlos con motivo de las próximas fiestas carnavalescas, aparte de los asuntos de un orden superior, aunque tambien social, que los ha traido, dejándose ellos arrastrar de buen grado.

Como siempre, pasarán alegremente en el seno de la culta sociedad salteña y celebrarán con entusiasmo las fiestas de Momo.

—Por el mismo tren ha llegado el Inspector de Correos y Telégrafos, Sr. Cosse, que ha venido á hacer la inspección de la oficina respectiva é instruir el correspondiente sumario para esclarecer los robos que han tenido lugar allí últimamente.

La inspección del Sr Cosse se efectúa á pedido del mismo gefe del Distrito, Sr. Rapela.

—Ayer partió para la capital federal, á donde tiene establecido su estudio de Abogado, el doctor Julio Cornejo, á quien nos complacemos en enviarle nuestra cariñosa despedida.

Corso—Se están haciendo actualmente las instalaciones de la luz eléctrica en las cuatro calles que circundan la plaza 9 de Julio. Dícese que la empresa de Carlos Britg y Cª. desea dar esta vez una muestra palpable de su bondad y generosidad haciendo una instalación magnífica de luz eléctrica, estableciendo para el efecto numerosos arcos y focos de diversos colores para dar una agradable sorpresa al público.

Nosotros por nuestra parte así lo deseamos, pues que esa empresa tiene la mejor ocasión de de…trar el buen espíritu que se …e la anima.

## Noticias

**Escándalo público**—Llamamos sériamente la atención de la Intendencia Municipal sobre el artículo que se registra en el diario «La Razón» en su número de hoy, intitulado «Robos en el Correo» en el cual se revelan hechos de órden privado, con gran escándalo del público.

**Producto líquido**—Por informes que tenemos ha llegado á nuestro conocimiento de que en el mes próximo pasado el ferrocarril á la Merced ha dado un pro… …mente el gran movimiento habido en ese pequeño ramal á pesar del mal servicio y del peor horario.

Sentado este precedente, seguramente el producto que ese ferrocarril dará en el presente mes será el doble, dado el movimiento activo no solo de pasageros y *touristas* que acostumbran viajar á Cerrillos y Merced, sinó tambien la regular carga que trasporta á esta y viciversa.

Si se pusiera en práctica un buen servicio de trenes, con buenos coches de primera clase, y un horario mas conveniente, adaptable á las exigencias del público, estamos seguros que el movimiento de pasageros y carga seria doblemente mayor; pero desgraciadamente no lo tenemos, sin embargo que la prensa local lo ha pedido y lo pide con insinuación á la Administración General del F. C. C. N.

**Como se pide**—Se ha presentado hoy á esta redacción el Sr. Alfredo Goytia pidiéndonos hagamos constar por medio de nuestro diario, que es completamente falso lo que asevera «La Razón» en su número de hoy, de que fué propuesto por el Sr. Rapela, gefe de este distrito de Correos y Telégrafos, para el puesto de telegrafista de primera clase, ni para ningun otro empleo.

**Concejo Deliberante**—Este H. Cuerpo se reunió ayer á las 2 p. m. con asistencia de los concejales Ortiz, Torino, Michel, Leguizamon y su presidente Sr. Manuel S. Sosa. En la sesión se tomó en consideración los asuntos entrados los que fueron pasados al estudio de las comisiones respectivas.

Tambien se habló de paso sobre la cuestión de la consolidación de la deuda, municipal, en sesion libre.

**Propuestas aprobadas**—Por decreto expedido hoy por el P. E. de la Provincia se han aprobado las propuestas de comisarios de policía de los diferentes partidos del departamento de Santa Victoria, presentadas por el comisario general de ese departamento, con excepción del comisario del partido de Acoita, Sr. Narciso Aparicio, sobre el cual pende una denuncia de mala clase y la cual fué puesta en conocimiento del comisario general proponente. El gobierno de la Provincia le hace presente esto último y le pide proponga otro ciudadano para su reemplazo.

**Visita canóniga**—El Ilustrísimo Obispo de esta diócesis monseñor Linares ha pasado una atenta nota al gobierno de la Provincia comunicándole que partirá en breve á efectuar una gira de inspección por toda la jurisdicción de la diócesis, visitando sus parroquias. El P. E. ha dispuesto pasar una circular á todas las autoridades políticas de la provincia ordenándoles que presten el concurso necesario á monseñor Linares y los respetos consiguientes á su alta dignidad religiosa.

No se ha determinado todavia el dia en que se hará el viage de inspección del Obispo de la Diócesis.

**Opa pícaro**—Mas vale tarde que nunca, se habrá dicho seguramente nuestro colega oficial al hacer sus comentarios sobre un *lapsus* ya rectificado en nuestro número de ayer.

En el suelto de referencia, y como de costumbre, dá á sus lectores chorizos insulsos y pasados,

**AVISO**

La Administración del F. C. C. N. ha resuelto hacer una rebaja en los pasajes de primera y segunda clase para las fiestas del Carnaval, estableciendo boletos de ida y vuelta que se cobrará al pago de la tarifa de ida, mas un 25 % de aumento, válidos desde el dia seis del corriente hasta el 24.

Para mejores detalles ver los avisos fijados en las Estaciones de la línea.

*La Administración.*
60—v.f.25.

**AVISO**

**F. C. C. NORTE**

Durante los dias Lúnes y Martes de Carnaval, correrá un tren adicional entre Salta y Zuviría y regreso con horario del que corre los Domingos.

Los pasajeros para este tren gozarán de la rebaja publicada.

*La Administración.*
61—v.f.15.

**El Jurado de reclamos**

Avisa al público que hasta el 15 del corriente se reunirá en casa del señor Juan A. Cánepa los dias lunes, miércoles y sábados de 2 á 4 p. m. para atender los reclamos sobre patentes fiscales.

Salta, Febrero 4 de 1899.
64 v mzo. 5 *La Comisión.*

**Banco Hipotecario Nacional**

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G, que en la Agencia calle Caseros Nº 217 se reciben pedidos, ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 42 Ind.

†

**PEDRO ANTONIO ARIAS**

( Q. E. P. D. )

*Falleció el 17 de Febrero de 1898*

Sus hijos Cármen A. de del Valle, Dorlisa y Jorge F. Arias, su hijo político Fábio del Valle, sus hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales de cabo de año que se dirán en los templos de la Catedral, San Francisco, La Merced, San Alfonso y N. S. de la Candelaria. De lo que q…darán reconocidos. La fam… concurrirá al templo de Nuestra S. de la Candelaria.

Salta, Febrero 9 de 1899.
73—v.F.16

†

**PRESBÍTERO CANÓNIGO MANUEL A. MARINA**

( Q. E. P. D. )

*Falleció el 11 de Febrero de 1892*

Su hermano Victorino Marina, su hermana política Dolores Alfaro de Marina, su sobrino Francisco Marina Alfaro (ausentes) y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la Catedral, San Francisco y la Viña el sábado 11 del corriente. La familia asistirá á la misa de las 9.30 en la Catedral. 76—v.F. 10.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GUEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO — de García y Urrestarazu — CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. NOTA—Lasa ca tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

queriendo *chichonear*, como el *opa* que pretende dárselas de diablo sin conseguir su objeto.

Si no hubiéramos rectificado oportunamente la noticia sobre el nombramiento de ordenanza de la Oficina de registro, el *tirula* no la hubiera ni siquiera imaginado, pues el pavo arrastraba sus plumas y las encrespaba, alargando el moco y mirando á la luna.

Nada de risa ni atención ha conseguido con su brulote de hoy.

**Edicto policial**—A pesar de encontrarse muy próximas las fiestas carnavalescas, sin que se haya ...do hasta ahora la debida pu...ción del edicto de policía que ...ba ciertos juegos salvajes ...costumbra la gente inculta, ...entando bien las diversio... Intendencia de ... de no publicarse ... tando al cumplimiento de sus deberes y con menoscabo de su autoridad propia. No creemos que se pretenda considerar suficiente la publicidad de ese edicto con solo poner pegados esos carteles impresos en las esquinas de nuestro municipio, puesto que nadie los lee, y el que así lo acierta los arranca y despedaza, como hemos tenido ocasión de observar, llegando al estado que si quedan diez carteles en la ciudad son muchos.

Por otra parte, existe una ordenanza municipal que prohibe terminantemente colocar papeles en los muros de los edificios, sin distinción de ninguna clase, incluso la Policía, que tiene el deber no solo de respetar esa ordenanza, sinó tambien de ser la primera en cumplirla y hacerla cumplir.

La Municipalidad, mejor dicho su Departamento Ejecutivo, debe aplicar una buena multa á la Policía, como lo prescribe esa ordenanza, y si no la paga, proceda administrativamente, como lo hace con el pobre contribuyente moroso.

No decimos esto para que la publicación de ese edicto se haga en nuestras columnas, lo que no pretendemos, sinó que ella se efectúe en seguida.

No podrá alegarse la falta de recursos, necesarios para su consiguiente pago, pues que para ello el presupuesto asigna una buena partida de pesos.

La publicación por la prensa diaria es, talvez, la única manera de informar al público de una manera completa y directa.

**Accidente**—Ayer tarde atravesaba un carro por la calle Libertad, y al llegar á la altura de la de Caseros, rompiósele súbitamente el eje, cayendo al suelo con una de sus ruedas fuera de su quicio, poniendo en serio apuro al que lo manejaba y á los dos animales que lo arrastraban.

Felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia, mas que el consiguiente susto del carrero y torturas de las bestias.

**Bomba rota**—Uno de los grandes focos de luz elétrica, situado en la avenida Caseros de la plaza 9 de Julio, se encuentra desde anoche rota.

Pensamos que, tal vez, muchachos traviesos que frecuentan ese paseo hayan arrojado algun proyectil q' ha roto esa bomba, en perjuicio no solo de la empresa del señor Carlos Brighs y Cia., sino tambien del público en general.

Los vigilantes municipales que cuidan de esa plaza, hémolos visto varias veces durmiendo en los asientos, sin atreverse siquiera á espantar las moscas que se asientan en sus narices.

Es menester que la intendencia municipal los reemplace con gente viva y activa, para que se haga una celosa vigilancia, pues que no solo se cometen actos ... mejores plantas de su jardin y otras acciones delictuosas.

**Pasageros**—Por tren de ayer han llegado á esta capital los siguientes pasajeros: Capitan Pereyra Rosas, procedente de Buenos Aires, quien se aloja en el Hotel del Aguila. Sr. Santiago Nieto, de Tucuman; Napoleón Piedrabuena, del Tala; Dr. Arturo Molina, de la capital federal, quienes se alojan en el Gran Hotel.

**Al Chaco** — Conforme lo habiamos anunciado en nuestras columnas, dos escuadrones del Regimiento 5º de Caballeria han sido destacados á las fronteras del Chaco, en cumplimiento de la órden del Ministerio de la Guerra, dada con fecha 27 del mes pasado.

Estas fuerzas que harán la vigilancia en las mismas fronteras, se situarán escalonadamente rodeando toda la línea, como tambien lo harán las fuerzas enviadas á las provincias de Santiago y Santa-Fé, en las mismas fronteras.

Esos dos escuadrones del Regimiento 5º están bajo las órdenes inmediatas del Capitan Dufey.

Todavia no sabemos si el escuadron de guardias nacionales que guarnecia esos puntos, haya sido licenciado como lo disponia el Ministro de la Guerra.

Pensamos que se habrá tropezado en la dificultad de abonar los sueldos que desde la fecha de su creación se les adeuda, á causa del desórden y mala administración que se tenia, pues se dice que no se han encontrado siquiera las planillas de racionamientos ni la de sueldos.

Los miembros de ese escuadron, tanto oficiales como de tropa, que actualmente revistan y algunos que dejaron de pertenecer, tienen derecho á exijir el pago de sus haberes, antes de ser licenciados.

**Percepción**—Por la receptoría municipal se ha recaudado ayer las siguientes cantidades: Por patentes generales 257.30

SERPENTINAS

...YOR

... Lopez y Cia.

...BUENOS AIRES

...BUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Unión", donde se encuentra un almacen, ...reciben animales á pastos de campo ...alfalfa por el módico precio de un ...eso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. José A. ...res, calle Florida esquina Rioja ó ...la finca de referencia con el sus...o.

*Francisco Valdés.*

27.v.F.14.

...VISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que con excepción de los dueños de bo...nes, cafées etc., confiterías, vende...es de coca al consumo, fondas, ...grafias, hoteles, montepios, pa...erias, peluquerias y bebidas que ...clasificaron, los deudores de pa...tes municipales deben concurrir ...agar la que les corresponda, bajo ...ena de la multa establecida si ...no lo hicieren.

Enero 28 de 1899.

...v.F.15. *El Intendente.*

...VISO MUNICIPAL—SE PRO...ga por esta sola vez el plazo ...el pago del impuesto de ...a hasta el 15 de Febrero. ...este plazo, se cobrará con ...

..., Enero 24 de 1899.

El Intendente.

...—v.Mzo.6

**A**VISVO—COLEGIO DE SANta Rosa—Se avisa á los padres de familia que nos quieran confiar la educación é instrucción de sus hijas, que desde el 15 de Febrero queda abierta la matricula.

Se reciben pupilas, medias pupilas y externas. Funciona tambien una clase infantil de varones de 4 á 8 años de edad. Por datos y programas ocurran al Colegio, calle Libertad entre San Luis y Rioja.

*Hermana Matilde Lopez.*
Directora.

75—v.Mz.9

**M**ATRÌCULA—SE PREVIENE tanto á los directores de todas las escuelas públicas de la provincia como á los padres, tutores ó personas que tengan á su cargo niños en edad de educarse, que desde el 15 del corriente mes, quedará abierta la matrícula de ingreso, debiendo tener lugar ella todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

El Inspector General.

Febrero 9 de 1899.

74—v.Mz.9

A... MUNICIPAL—SE PRE... los interesados que el ...tentes ge... el pago de las pa...brero. ... vence el 15 de fe...con multa. ... este plazo se abonará ...

Enero ... 1899.

35.v.F.15. *El Intendente.*

**E**SCUELA N... NOCTURNA Nº. 1—Se previene á ... los padres de familia que desde ... mes quedará abier... 15 del corriente esta escuela, de 7 ... la matrícula en en su local calle ... 1½ á 9 p. m., San Juan. ... Libertad esquina

Salta, 9 de Fe...brero de 1899.

77—v.Mz.9 *El Director.*

**E**SCUELA GRADUADA "MAriano Cabezón"—S... previene á los padres de fami... a que desde el 15 del corriente mes ... quedará abier... ta la matrícula en esta escuela, de 9 á 11 a. m. y de 3 á ... 5 p. m., en su local calle Libertad esquina San Juan.

Salta, 9 de Febrero ... 1899

78—v.Mz.9 *El Director.*

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurzados* y por consiguiente sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

**Belisario Baron.**

Libertad 206. 1021—P.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza à precio muy acomodado. Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia, Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañia.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

...ENEMOS EN VENTA, FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

**Arìstides Hadrowa.**

1010 P.

**SECUNDINO A. GOMEZ**

Actual Contador del Banco Hipotecario Nacional. Disponiendo de varias horas desocupadas, ofrece sus servicios profesionales al comercio y á los afincados.

Se ocupará de llevar libros, practicar liquidaciones, particiones, arreglar libros atrasados, etc.

Domicilio: calle Caseros 110.

67—Ind.

**WENCESLAO DE GORRITI**

ESCRIBANO PÚBLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 858, todos los dia desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educaciòn, desde las 8 hasta las 11 a. m. 1014.P.

**Manuel L. Sanchez**

**Procurador**

CALLE CASEROS Nº. 274

1012.P.

# Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, mercería y almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquína Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 - P.

**Moisés J. Salas**

*Procurador*

Plaza 9 de Julio Nº. 125

—SALTA—

1000.P

**ANGEL J. CANO**

Maestro Normal

Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.

20 DE FEBRERO ESQ. B. BELGRANO

661—Ind.

## Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.


AVISO DE LICITACION—LLAmase á propuestas para la venta de los impuestos municipales del corriente año, concerniente en los ramos de mieses y plantaciones, degolladura y rodados,—los interesados deberán presentar su propuesta por escrito, acompañando á ella una garantia, en pliego cerrado, en el tèrmino de veinte dias ante el Secretario Tesorero, las que serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el dia nueve del mes de Febrero pròximo á horas 3 de la tarde en el Salón Municipal.

La Municipalidad resérvase el derecho de aceptar la que mas convenga ò rechazar todas. Por datos ocúrrase á Secretaria.

Campo Santo, Enero 20 de 1899.

39 v.F.9.

AVISO MUNICIPAL—EL PLAzo dado hasta el 15 de febrero, es solo para el pago del impuesto de luz eléctrica, correspondiente al primer bimestre del 99.—Enero 25/99.

47.v.F.15. *El Intendente.*


AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca; firma de la casa.

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMPORtada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.


AVISO DE LICITACION—Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo des de Salta á Atacama pasando por Cachi, La Poma y San Antonio de los Cobres.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del 5 ojo del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Bs. Aires, Enero 25 de 1899.

*L. Peluffo.*

Strio. Gral. de C. y Tios.

51—v.F.26

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—Participamos que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de Negre, Escola y Cia. segun escritura otorgada por el escribano público D. Adolfo Ráven habiéndose constituido en esta misma fecha una nueva sociedad que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida y gira bajo el rubro de J. NEGRE Y CIA.

de la que forman parte como sócio activo y solidario D. Juan Negre y como comanditario D. Jaime Majó.

Salta, 1º de Febrero de 1899.

70.v.Mz.7.


PANADERIA FRANCESA

**LA MODERNA**

Variado surtido de comestibles, licores de todas clases.—Almacen en general á precios sin competencia.

Galleta y depósito de harina de Santa Fé

El pan se vende en el mostrador al precio de 25 centavos el kilo.

**J. Negre y Cª.**


AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados, que el plazo para los reclamos sobre patentes municipales vence el miércoles 15 del corriente. En adelante no se aceptará reclamo alguno.

EL INTENDENTE.

Febrero 8 del 99.

72—v. F. 15

COLEGIO NACIONAL—SE HAce saber á los aspirantes á ingrecación, que los requisitos que se han de llenar para conseguir ese objeto están determinados en el decreto del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 17 del corriente, que dice así:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar prèviamente, al solicitar la admisión, en el sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ò en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ò por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Rector ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.

Las solicitudes se recibirán en la Secretaria de este Colegio del 1º al 15 de Febrero, de horas 1 á 4 p. m.

Salta, Enero 28 de 1899.

EL SECRETARIO.

53—v.F.14

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.

*Reimundin Hnos.*

9—v. Fb 5.

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á los herederos del Sr. José M. Castro para que se presenten por sí ó por apoderado, en esta Municipalidad á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad, por cobro de pesos procedente del impuesto de alumbrado, previniéndole de que si no se presentan en el término señalado se seguirá la ejecución en rebeldia.

Salta, Enero 21 de 1899.

38 v.F.11. *El Intendente.*

COLEGIO NACIONAL—SE POne en conocimiento de los alumnos que deben complementar sus exámenes en Febrero, que las condi[illegible] para ser admitidos están establecidas en el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, cuya parte pertinente dice así:

Art 223. Sólo podrán ser admitidos á exámen complementario en la segunda quincena de febrero, los alumnos oficiales, y los de colegios incorporados ó los libres, aprobados á fin de año en más de la mitad de las materias del curso á que pertenezcan y siempre que el término medio de las clasificaciones obtenidas en los exámenes de las materias aprobadas haya sido de tres puntos por lo menos.

Art. 225. Podrán dar exàmen tambien en esta època, los alumnos que hayan dejado de hacerlo por enfermedad en diciembre siempre que lo hubieren comprobado con certificado médico en aquella época, ante el rector.

Art. 226. Los alumnos que deseen dar estos exámenes lo solicitarán en el sello que la ley determina, al respectivo rector, quien deberá resolver, bajo su responsabilidad, dejando libre á los interesados el derecho de apelar de esas resoluciones ante el ministerio.

Las solicitudes deberán hacerse en papel sellado nacional de 50 centavos y se recibirán en la Secretaria de este Colegio, del 1º al 15 de Febrero.

Los exámenes comenzarán el dia 24 á las 8 a. m.

Salta, Enero 31 de 1899.

57.v.F.15. *El Secretario.*

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

ESCUELA NORMAL DE MAEStras.—Se avisa á los padres de familia que desde el 15 de Febrero queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias de 8 á 11 a. m.

Las alumnas aplazadas, tanto de la escuela de aplicación como del curso normal, deberán presentarse en aquella fecha para rendir el exámen complementario.

Las señoritas aspirantes á ingresar al curso normal, deberán sujetarse á lo dispuesto por el Ministerio de I. Pública, en decreto de 17 de Enero, cuya parte dispositiva, dice:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar prèviamente, al solicitar la admisión, en sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ó en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Receptor ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.

*La Secretaria.*

58.v.F.20.

ENCUADERNACION DEL COmercio de José Victor Aibar, calle Gral. Alvarado Nº. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, misticos, de música, modas, ilustraciones, novelas jurídicas, diarios, revistas, etc.

Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.

Se compra y se vende libros usados.

Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

ESCUELA "BENJAMIN ZORRIlla".—Se avisa á los padres de familia que la matricula queda abierta desde el 15 de Febrero todos los dias de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m.

Los exàmenes complementarios empezarán en la misma fecha.

63.v.f.28. LA DIRECCION.

ESCUELA NORMAL DE MAEStros.—Queda abierta la matricula, desde el dia 15 del corriente Febrero. Las horas designadas para ese objeto son: de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

En el mismo dia se dará comienzo recibir los exámenes de ingreso y los complementarios.

Para ingresar al departamento normal, se requiere llenar las siguientes condiciones:

1ª—Solicitar la admisión en el sello correspondiente antes del 15 de Febrero.

2ª—Comprobar la edad de 16 años con la partida de bautismo ó la información judicial.

3ª—Comprobar la identidad del aspirante con el testimonio de dos personas honorables.

*El Secretario.*

69.v.F.28.


HISTORIA UNIVERSAL DE CEsar Cantú—y otras obras, liquida Ravizza, plaza 9 de Julio.

4º—v. F. 25.

INSTITUTO SAN MIGUEL—AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pene.—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Rogamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del país.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.

1029.v.Mz.21.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la direcciòn del Profesor Normal D. Alcides G. Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.


NATIVIDAD C. DE MOLINA—Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma Nº 24.

*Eloy Forcada.*

Procurador Público.

33—v.F.18

PENSIONISTAS—PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención. Para tratar y demás datos dirigirse á la casa Nº. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.

Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.28.

## Prevención

La suscrita María J. de Rollano, previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.

La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias vendrá á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.

Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.

42.v.F.23. *Maria J. de Rollano.*

SIRVIENTE—CON RECOMENdaciones y que sepa su obligación, ocurrir Caseros y 20 de Febrero—altos del Banco Nacional.

43.v.F.23.


SEMILLA SURTIDA DE HORtaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa acabo de recibir, la que venderé á precio módico.

Calle Libertad esquina Corrientes.

*Dalmacio Montalbetti.*

44.v.f.24.


SE VENDE LA CASA DE LA familia Sagastume, cita en la calle Florida, frente á la casa del Dr. Sidney Tamayo. Para tratar verse con D. Dario Arias.

66—v.Mz.6


Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas elto "grado" de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

*M. RIGOU & Cia.*

467 ESMERALDA 469

BUENOS AIRES

1027.P.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

*Son los mejores*

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

**Maximio Vega**

CALLE LIBERTAD Nº 101

1008—


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

## Remates

### [...]l Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °|o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

### Por José D. Solíverez

*Núm. hip. 9|281 Sèrie P C*

El dia diez y seis de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquiés), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 4. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomanco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Prèstamo Convertido, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343·067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v. F 15

### Por B. Peña y Cia

MUEBLES

REMATE SIN BASE
Y AL CONTADO
POR LO QUE DEN

El dia viernes 17 del corriente, horas 4 p. m. en nuestro escritorio Caseros 194, procederemos al remate sin base y al contado de los muebles y útiles que se detallan á continuación:

1 Mesa comedor para 18 cubiertos nogal macizo.
11 Sillas nogal y esterilla
2 Roperos grandes con lunas enchapados en nogal.
1 Camas de matrimonio enchapada nogal.
1 Lavatorio con mármol id. id.
1 Mesa de luz id. id. id.
1 Silla reclinatorio.
2 Camas para una persona enchapadas en nogal.
2 Colchones elásticos de alambre para una persona.
6 Colchones de lana.
12 Almohadas de lana.
2 Catres de lona.
2 Mesitas hierro para patio.
1 Mesa de cocina.
1 Armario de cocina.
1 Rifle.
Utiles de cocina.
3 Galerias doradas.
1 Baño de asiento.
1 Damajuanas vacias.
3 Jaulas.
Plantas.

62 v. f. 17.

## Edictos

Se hace saber á los interesados que en el juicio testamentario del finado D. Rafael Gallo, el señor Juez de 1ª Instancia Dr D. José Saravia, por decreto fecha Julio 5 del año p. p. ha ordenado lo siguiente: Atento el dictámen del Sr. Agente Fiscal y en virtud del informe que precede, ábrese el juicio testamentario de los bienes del extinto D. Rafael Gallo y cítese por edictos en dos diarios de esta Ciudad, durante treinta dias á los que se crean con derecho á dicha sucesión, para que en término expresado se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Salta, Febrero 6 de 1899.
*David Gudiño.*

71. v. Mz. 8.

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldias, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nos. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nos. 84 y 94, y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.
*Casiano Hoyos.*
34—v. F. 18 E. de G. y H.

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.
*Marcelino Gudiño.*
14—v. Fb. 9. E. S.

## EL CÍVICO

(DIARIO DE LA TARDE)

Se publica por su imprenta, calle Entre-Rios Nº. 71 entre Libertad y Buenos Aires.

### CONDICIONES DE SUSCRICIÓN

| | | |
|---|---|---|
| En la ciudad...... | $ 1.50 | mensual |
| " " campaña.... | " 2.00 | " |
| Número suelto.... | " 0.10 | |
| " atrasado.. | " 0.20 | |

**Por avisos, solicitadas y suscrición de la Campaña, se cobra adelantado**

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

*Los avisos para ser publicados en el dia se los recibe hasta las 2 p. m.*

Contando este establecimiento con un personal competente y buenos materiales tipográficos, se imprime con limpieza y á gusto del interesado:

PERIÓDICOS
HOJAS SUELTAS
CIRCULARES
ESQUELAS FÚNEBRES
FOLLETOS
TALONARIOS
MEMORANDUMS, ECT.

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. A 8 P. M.

# Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

### AL NORTE

| SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes | SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado | SALIDAS: Todos los dias | SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado | Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino. | REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes | REGRESOS: Domingo, Martes, Jueves y Sábado | REGRESOS: Todos los dias | REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pasajeros | Mixto | Mixto | | ESTACIONES | Pasageros | Mixto | Mixto | mixto |
| A. M. | A. M. | P. M. | | | P. M. | A. M. | A. M. | P. M. |
| | 7.30 | 4.00 | | Tucumán C. N. | | | 9.30 | 5.45 |
| 6.40 | | | | " C. C. | 6.00 | | | |
| 7.25 | 8.30 | 4.55 | | Tafí Viejo | 5.25 | | 8.40 | 5 05 |
| 10.00 | 11.30 | | | R. de los Llanos | 2.40 | | | 2.00 |
| 11.50 | | | | R. Frontera | 1.15 | | | |
| P. M. 1.15 | | | P. M. | Metán | A. M. 11.15 | A. M. | | |
| 4.55 | | | 4.30 | Gr[...]üemes | 7.55 | 10.00 | | |
| 6.55 | | | 6.30 | Sa[...] | 6.00 | 7.30 | | |
| 7.20 | | | 1.30 | Jujuy | 5.40 | P. M. 12.50 | | |

### AL SUD

| SALIDAS: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles | SALIDAS: Todos los dias á Colombres | SALIDAS: Todos los dias á Colombres | Combinación con los ferro-carriles de Santa Fé y Central Argentino | REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. | REGRESOS: Todos los dias á Colombres | REGRESOS: Todos los dias á Colombres |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Mixto | Pasajeros. | Pasageros | ESTACIONES | Mixto | Pasajeros | Pasajeros |
| A. M | A. M | P. M. | | P. M. | A. M | P. M. |
| 7.00 | 10.15 | 5.15 | Tucumán | 7.45 | 7.50 | 4 30 |
| 8 05 | 10.53 | 5.53 | Villarroel | 6.50 | 7.13 | 3 53 |
| | 11.08 | 6.08 | Cacambo | | 6.58 | 3.38 |
| | 11.16 | 6.16 | Mendez | | 6.50 | 3.30 |
| | 11.25 | 6.25 | Colombres | | 6.40 | 3.2 |
| 8.40 | | | Los Ralos | 6.20 | | |
| P. M. 1.40 | | | La Aurora | 1.00 | | |
| 6.10 | | | Suncho Corral | A. 8.30 | | |
| A. M. 3.00 | | | Fortin Tostado | P. M. 11.30 | | |
| 8.30 | | | San Cristóba | 5.30 | | |

### PROLONGACIÓN Á CARRIL

| SALIDAS: Estaciones | Domingos solamente | Todos los dias | REGRESOS: Estaciones | Domingos solamente | Todos los dias |
|---|---|---|---|---|---|
| | pasajer. | mixto | | pasajer. | mixto |
| | A. M. | P M. | | P. M. | A. M |
| SALTA.............. | 7.35 | 4.30 | ZUVIRIA (provisoria).. | 5.00 | 7.30 |
| ALVARADO......... | V. | V. | LA MERCED......... | 5.35 | 8.00 |
| CERRILLOS († Mixto). | 8. 0 | 5.15 | CERRILLOS ......... | 5 50 | 8.15 |
| LA MERCED ........ | 8. 5 | 5.30 | V. ALVARADO...... | V | V |
| ZUVIVÍA (provisoria). | [illegible] | 6.00 | SALTA.............. | 6.35 | 9 00 |

**NOTA**—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

**L. Rapelli.**
Adm. General.

1025. P.

## AGENCIA GENERAL
*de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA"*
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS
Compra y venta de propiedades
SE REMITEN PRESUPUESTOS
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
*COMISIONES EN GENERAL*

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO
Secretario General: *Aníbal A. Argüello*
314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES

# Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

**Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estáan provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

[...] AIRES
*AVENIDA DE MAYO 7*

1024—P.

## OBSTETRICA

**CAROLINA PULVIERI DE CROZET**

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes**, y que recibe pensionistas á precio sumamente módico
1016. P.

## VINOS de Cafayate

**Morados** de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.
*ROBERTO RITZER y Cia.*

1018. P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

## Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

**Erich v. Dufay.**

1006—P.

## BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
## CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE
1003. P.

## La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
— DE —
**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004 P.

## Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.**
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

## Peluquería y Mercería
**MODERNA**
CALLE LIBERTAD 317

**Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.**

Cuenta con un espléndido salón de
PELUQUERIA
servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

*TODO BARATO y TODO BUENO*
1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

## EL COMERCIO

**IMPRENTA, PAPELERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES**
DE
**Ramon R. Sanmillan**

*ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA*
**Impresiones rápidas y esmeradas.**

LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar